

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Bachiller **KEVIN ANTONIO MONTANO AQUINO** con código **U20221275** inscrito en la carrera de **TÉCNICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE** de la **FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA** de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente (UNIVO). Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 16 de noviembre del año 2024 al 11 de febrero del año	Apoyo en la Vinculación Académica y Seguimiento de Prospectos y Graduados de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Oriente	300 I
2025.		

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social. Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

AC.



EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Bachiller **KEVIN ANTONIO MONTANO AQUINO** con código **U20221275** inscrito en la carrera de **TÉCNICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE** de la **FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA** de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente (UNIVO). Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 16 de noviembre del año 2024 al 11 de febrero del año	Apoyo en la Vinculación Académica y Seguimiento de Prospectos y Graduados de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Oriente	300 I
2025.		

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social. Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

AC.

UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Bachiller KEVIN ANTONIO MONTANO AQUINO con código U20221275 inscrito en la carrera TÉCNICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE de la FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.
Director de Vinculación Social.

AC.